



REVISTA LUZ PREVENTIVA



NORMAS PARA LOS AUTORES

La REVISTA LUZ PREVENTIVA, tendrá las siguientes normas para los autores, las cuales se mantendrán actualizadas y estarán disponibles en la **Página Web:** www.cozucuid.luz.edu.ve

- 1. CARTAS AL DIRECTOR Y/O EDITOR:** Donde debe indicar que tiene autorización de publicar parcial o totalmente, editar u omitir su publicación. Asimismo debe adjuntar artículo, ensayo científico, o casos clínicos que desea publicar dentro de la revista, los cuales tienen que estar asociados al: consumo, tráfico, control y legitimación de drogas, sexualidad, salud reproductiva, y desarrollo humano, todos ellos, enfocados en la prevención integral; el mismo tiene que cumplir y basarse en el resto de los requisitos expuestos en la presente normativa para su respetiva publicación.
- 2. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS:** Se consideran como tales al documento que comunica una práctica investigativa específica, el cual se estructura de la siguiente manera: título, resumen, título en inglés, abstract, introducción, métodos, resultados, conclusiones, referencias. LA REVISTA LUZ PREVENTIVA, velará por una difusión científica, original, creativa, innovadora y pertinente; que no hayan sido propuestas simultáneamente a otras publicaciones y se reservará el derecho de hacer las modificaciones de forma y estilo que el comité editor considere necesario.

3. **SI ES UN ENSAYO CIENTÍFICO:** Es una exposición organizada de ideas propias del autor, a propósito de un área temática en particular. Es el producto de una revisión o documentación bibliográfica, la cual dan relevancia y objetividad al mismo. Se estructura de la siguiente manera: Introducción, desarrollo, conclusión y fuentes consultadas. Se sugiere una revisión bibliográfica no superior a 30 referencias.
4. **CASOS CLÍNICOS:** Son informes de experiencias profesionales en el área de la salud, consideradas relevantes para la comunidad científica en el área de la prevención integral. Se estructurara de la siguiente manera: Introducción, exposición del caso, conclusión, referencias bibliográficas.
5. **REVISIÓN DEL ARTÍCULO:** Los trabajos recibidos serán remitidos a especialistas de reconocido prestigio y solidez académica a fin de ser evaluados con criterios de pertinencia, originalidad, aporte y nivel científico, además de la claridad, coherencia del discurso, adecuada organización interna, calidad de las referencias bibliográficas, aportes al conocimiento del área desarrollada, adecuada elaboración del resumen y pertinencia del título. Todas las contribuciones serán arbitradas, excepto las reseñas de libros.
6. Para ser considerada su publicación en la **REVISTA LUZ PREVENTIVA**, los manuscritos deberán contener lo siguiente:
 - a. Los manuscritos deberán enviarse en forma digital en PDF a la dirección electrónica de la REVISTA LUZ PREVENTIVA Correo: luz.cozucuid.preventiva@gmail.com.
 - b. **El tipo de letra:** debe ser fuente: Arial, tamaño: 12 para el contenido; con interlineado en 1,5 líneas, destacando el título del trabajo en un tamaño de 14 y en negrita.
 - c. **Espacio:** Usar doble espacio entre cada sección. No utilizar sangrías ni espacios innecesarios.

d. Márgenes: Izquierdo 4 cms, derecho, superior e inferior de 3 cm.

e. Extensión:

- **Para los artículos científicos:** no deben exceder de 30 páginas.

- **Para los ensayos:** no deben entre 15 y de 25 páginas.

- **Para los casos clínicos:** no deben entre 10 y de 15 páginas.

f. Título: Conciso e informativo, con una extensión entre 15 a 20 palabras en mayúsculas y negritas, debe llevar al menos una palabra clave, sin abreviaturas.

g. Autor: Una línea debajo del título debe aparecer primer apellido, primer nombre completo e inicial del segundo nombre de cada autor.

h. Institución: Una línea abajo del (los) autor (es), identificar la afiliación institucional y dirección postal de cada autor.

i. Dirección electrónica: En la misma línea anterior, colocar el correo electrónico del autor con quien se establece la correspondencia.

7. LA ORGANIZACIÓN DEL MANUSCRITO DEBE ESTAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

a. Resumen y palabras clave: El Resumen debe contener 250 palabras. Las palabras clave deben ser de tres a cinco palabras, entre las cuales al menos una palabra debe mencionarse en el título.

b. Título en español: Traducción del título en inglés.

c. Abstract: Debe consistir en una traducción fiel y exacta del resumen en español, con las mismas instrucciones señaladas para este último.

d. Introducción: Se deben describir los antecedentes del estudio, la naturaleza del problema o fenómeno y su importancia. No deberá exceder de dos páginas. Mencionar solo las referencias pertinentes, no incluir datos ni conclusiones del trabajo que está dando a conocer. Finalizar esta sección estableciendo el objetivo del trabajo.

e. Métodos: Describa claramente cómo se seleccionaron los sujetos observados o que participaron en los estudios. Identifique los métodos y los procedimientos con detalles suficientes para que otros investigadores puedan repetir la metodología.

f. Resultados: Deberán redactarse en pasado. En el texto, los cuadros y las ilustraciones deben presentarse en secuencia lógica. No haga juicios de valor y evite la redundancia.

g. Conclusiones: Deben ser concisas, concretas y derivadas de los resultados del trabajo.

h. Citas: Deberán contener todos los elementos que permitan su fácil ubicación, el varía según el tipo de texto citado si es por una:

- **Revista:** Se coloca Autor (es). Año, mes. Título del artículo. Revista, volumen (número de la revista): página inicial y final.

- **Libro:** Autor (es). Año. Título del libro. Editorial. Ciudad de publicación, país.

- **Referencias electrónicas:** Autor (es). (Año). Título del artículo. Revista, volumen (número de la revista): página inicial y final. Disponible en: se coloca la dirección electrónica, y fecha de la consulta.

i. **Los cuadros o gráficos:** deben ser solamente los necesarios, ilustrativos y concisos, contando con los datos precisos para que sean entendibles, deben estar incluidos en el desarrollo del artículo. Deben además contener su título y numeración respectiva.